

# Nuestra razón de ser

## Un objetivo

Disminuir la incidencia de las enfermedades cardiovasculares entre los trabajadores, ayudando a las empresas en la implantación de las diferentes etapas del Programa.

## Muchos beneficios

### Para la empresa:

- disminuye el **absentismo laboral**, con el consiguiente ahorro en costes laborales e incremento de la productividad.
- aumenta el **grado de fidelidad** de los trabajadores, que valoran positivamente que la empresa se preocupe por su salud.
- fortalece la **imagen de empresa**, al transmitir su interés por la salud de su colectivo laboral.

### Para los trabajadores:

- **disminuye el riesgo** de padecer una enfermedad cardiovascular.
- mejora su **calidad de vida**.

El Programa de Empresas Cardiosaludables responde a la razón de ser de la FEC que le permite cumplir con sus fines fundacionales de prevención de la enfermedad cardiovascular y de prevención de la enfermedad en la empresa.

## Fundación Española del Corazón Secretaría Técnica del Programa de Empresas Cardiosaludables

Calle de Nuestra Señora de Guadalupe, 5 y 7  
28028 - Madrid  
Teléfono: 917242370  
<http://www.fundaciondelcorazon.com/>  
[info@pecs.fundaciondelcorazon.com](mailto:info@pecs.fundaciondelcorazon.com)



# PECS

PROGRAMA EMPRESAS  
CARDIOSALUDABLES



